

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 10** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de enero de 2013, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de mantenimiento y mejoras eléctricas en las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por el Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.*

Apreciados errores tipográficos en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 17, correspondiente al día 21 de enero de 2013, páginas 38 y 39 (número de inserción 01/191/13), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 38, apartado 1, “Entidad adjudicadora, c) Obtención de documentación e información”.

- Donde dice: “Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Departamento de Explotación de Tratamiento”.
- Debe decir: “Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Departamento de Explotación de Infraestructuras”.

En la página 39, apartado 8, “Apertura de ofertas”:

- Donde dice: “b) Fecha: 22 de marzo de 2012”.
- Debe decir: “h) Fecha: 22 de marzo de 2013”.

(03/2.411/13)

